



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1591725277001
RAZON SOCIAL: HATUN&YAKU CONSTRUCTORA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OCAMPO SALINAS NILSON ANDRES
CONTADOR: LALAMA RIOS DIANA MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/01/2020 **FEC. CONSTITUCION:** 12/12/2019
FEC. INSCRIPCION: 20/01/2020 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

F42201201 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUIDA SU REPARACIÓN,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA Parroquia: CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA Calle: VIA AL PUYO Número: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA CATOLICA DE SANTA ROSA Email: hatunyacu8694@gmail.com Email: 1989naos@gmail.com Celular: 0996193013 Celular: 0987828120 Celular: 0987828120

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no estén obligados a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 20% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 2\ NAPO

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CARNÉ DE VOTACIÓN ORIGINALES PRESENTADOS, PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE CERRADOS: 0

20 ENE 2020

Firma del Servicio Responsable

Usuario: *Impuestos* Agencia: *Jm*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JVSP060215

Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE Fecha y hora: 20/01/2020 09:24:41